



El PSOE de Niebla exige al alcalde del PA que ejerza un plan de austeridad sin mermar los servicios básicos

Los socialistas acusan al equipo de gobierno de “aprovechar la crisis para abandonar los problemas del municipio”

Huelva, 13 de abril de 2010.- La portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Niebla, Laura Pichardo, ha exigido al alcalde del PA que “apruebe y lleve a cabo un verdadero plan de austeridad en el municipio, sin que éste merme la prestación básica de los servicios públicos y los derechos de los ciudadanos y ciudadanas”.

En este sentido, la portavoz socialista ha achacado al alcalde del PA de ejercer por cuenta propia unos recortes en el presupuesto del Ayuntamiento “que perjudican a los iliplenses y que, en cambio, no contemplan una bajada en los gastos destinados a sus concejales”.

Esta reducción presupuestaria ha conllevado, -según los socialistas- “un abandono total y absoluto” de la localidad, ya que ha acortado el personal destinado al mantenimiento de la limpieza de las calles y de los edificios municipales, que presentan en muchos casos un aspecto lamentable”. Asimismo, ha dejado sin iluminación el carril-bici y se ha desentendido de la luz del Polígono Industrial, con el perjuicio que ello supone para la implantación de las empresas.

En cambio, -han denunciado desde el PSOE-, “este recorte no ha afectado al sueldo de ninguno de los concejales del equipo de gobierno, ni a la reducción del gasto en los teléfonos móviles, ni al dinero que perciben en las distintas comisiones”. De hecho, ha esgrimido Laura Pichardo, “cada comisión de Gobierno le cuesta al ciudadano 1.600 euros y en el mes se celebran como mínimo dos”.

Para los socialistas, “esto es un ejemplo de cómo el PA de Niebla aprovecha el momento actual de dificultad económica para hacer caja y abandonar los verdaderos problemas que tiene el municipio”.

Desde las filas socialistas, -ha expresado Laura Pichardo- “defendemos un plan de austeridad consensuado y no drástico,



que debe empezar por el alcalde y el equipo de gobierno, y que no suponga, en absoluto, un perjuicio para los ciudadanos”.